

Buenos Aires, *A* de julio de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de treinta y cuatro (34) modems, durante el período comprendido entre el 1º de setiembre de 1992 y el 31 de diciembre de 1993, afectados al uso del Departamento de Sistemas y Procedimientos; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

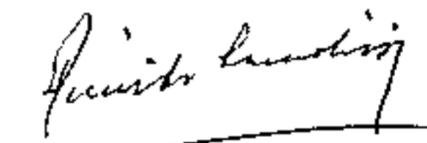
1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 20/23.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS (\$ 19.200.-)- de la siguiente manera:

\$ 4.800.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992 y

\$ 14.400.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)